Cuenca, 15 de noviembre de 2018

Señor
GALO LEONARDO ALVAREZ MENDIETA
REPRESENTANTE LEGAL DE
CARPECUATORIANA S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Cías., me permito comunicarle que el día 15 de noviembre del 2018 yo LEON CONTRERAS VICTOR MANUEL, he procedido a transferir (vender) a favor de, LEON MUÑOZ VICTOR LEONARDO; CINCO ACCIONES del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, de las acciones que poseo en la Compañía por Usted representada.

Se dignará tomar nota de la presente sesión, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar dicha sesión a la Superintendencia de Compañías.

La presente transferencia se la realizara sin reserva ni limitación alguna con todos los derechos inherentes a las acciones que se transfieren, y para constancia, firmamos tanto el cedente que es de estado civil soltera y el cesionario que acepta esta transferencia.

Muy atentamente,

León Contreras Victor Manuel

C.I. 0101540060

VENDEDOR

León Muñoz Víctor Leonardo

C.I. 0103858643

COMPRADOR

Muñoz Ordóñez Blanca Alicia

C.I. 0101540078

VENDEDORA























